

PROFESORADO en COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL (inscriptos hasta 2007)

Al abrirse las materias del Profesorado del plan de Artes Audiovisuales (plan nuevo) quienes estén inscriptos en el Profesorado en Comunicación Audiovisual (plan viejo) podrán acreditar las materias pedagógicas CURSANDO EN LA FACULTAD DE BELLAS ARTES LAS MATERIAS EQUIVALENTES del plan nuevo; según indica el expediente aprobado ante el Ministerio de Educación.

Cada una de las materias del Plan de Artes Audiovisuales acredita dos materias del Plan de Comunicación Audiovisual.

Cuadro de Equivalencias

Plan Comunicación Audiovisual	Plan Artes Audiovisuales
Teoría de la Educación	Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación
Fundamentos Psicológicos de la Educación	
Diseño y Planeamiento del Currículum	Didáctica Especial y Practica de la Enseñanza
Práctica de la Enseñanza	

Al momento de inscribirse los estudiantes del Profesorado en Comunicación Audiovisual deberán hacerlo en LAS DOS (2) MATERIAS correspondientes a su plan aunque se acrediten con una sola del plan nuevo (ver cuadro). De lo contrario no se les podrá volcar la nota en la materia en que no se hayan inscripto.

Les recordamos que los contenidos impartidos en la materia *Fundamentos Psicopedagógicos de la Educación* son de gran importancia para la cursada de *Didáctica Especial y Practica de la Enseñanza*; por lo cual les sugerimos que no se inscriban para cursar ambas materias en el mismo año.

Por cualquier pregunta dirigirse al DAA o escribir al e-mail daa@fba.unlp.edu.ar

DAA – FBA - UNLP